

PROFESORES DE UNIVERSIDADES Y OTRA ENSEÑANZA SUPERIOR (excepto formación profesional)

En esta ficha se analiza el perfil de la oferta de empleo, así como otros aspectos laborales y formativos del grupo ocupacional de **Profesores de universidades y otra enseñanza superior**. Su contenido se ha estructurado en tres apartados: perfil de la oferta de empleo publicada, indicadores laborales y otras referencias de interés.

CARACTERIZACIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO

En este apartado se desarrollan los distintos aspectos que conforman los puestos de trabajo ofertados en los distintos portales de internet: las condiciones laborales propuestas por el empleador, localización geográfica, competencias específicas del puesto ofertado, formación, experiencia, competencias personales y habilidades del candidato.

De la muestra de 129 ofertas recogidas, el 46 %, proceden de portales de empleo privados, el 6 % de los servicios públicos de empleo y el mayor porcentaje corresponde a las webs de las propias empresas que directamente publicitan sus ofertas de empleo, llegando a un 48 %, principalmente Universidades y centros de estudios superiores.

El mercado de trabajo demanda a estos profesionales con una denominación común relacionada con su

actividad docente, por ello el término más utilizado es el de *Profesor*, siempre especificando las distintas categorías que solicitan como por ejemplo, *Profesor/a asociado/a* en una de cada cinco ofertas de la muestra, luego se encuentran los *Profesores doctores*, seguido de los *Profesores titulares*. Todas las denominaciones de profesores van acompañados de las diferentes titulaciones (ingeniería, derecho, historia, psicología, etc.), materias y/o asignaturas.

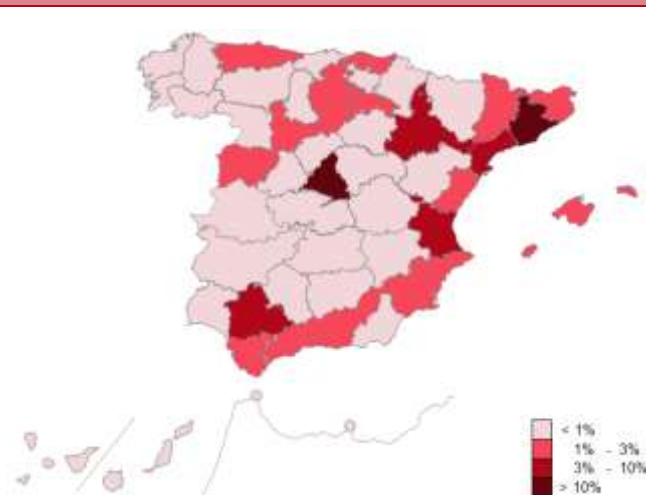
También se utiliza en las ofertas el literal de *Docente*, más generalista pero muy utilizado cuando se refiere a la actividad de educación. Dentro de la muestra, se requieren para los estudios superiores el término *Catedrático*, sobre todo aquellos relacionados con las actividades artísticas referidas a la música y las artes escénicas.

Condiciones laborales

Condiciones laborales	
Tipo de contrato	
Temporal: 61 %	En el 19 % de las ofertas estudiadas no consta el tipo de contrato. En el 81 % restante que si aparece, la proporción es la que figura a la izquierda, más un 4 % en el que se ofrece un contrato mercantil. Destacando la temporalidad que supera ligeramente seis de cada diez contratos de la muestra. Únicamente en el 5 % de las ofertas con contrato temporal se ofrece la posibilidad de continuar en el puesto de trabajo.
Indefinido: 17 %	
Jornada laboral	
Tiempo completo: 56 %	En las ofertas en las que se especifica las condiciones laborales sobre la jornada, la proporción es la señalada a la izquierda, aunque el tiempo completo sea superior, el porcentaje del tiempo parcial es muy significativo, poniendo de relieve que en muchos casos esta actividad es compatible con otra actividad profesional.
Tiempo parcial: 44 %	

Fuente: Elaboración propia, análisis muestra.

Localización



El mapa recoge el porcentaje provincial de contratos, formalizados durante 2016, con respecto al total nacional, teniendo en cuenta que el 1 % equivale a 419 contratos. La comunidad autónoma que aglutina el mayor número de contratos es Cataluña, con el 34 % del total de los contratos firmados para esta ocupación, le sigue la Comunidad de Madrid con un 19 %. Ambas son las dos comunidades donde se concentran el mayor número de Universidades y Centros de Estudios Superiores.

En términos provinciales, la proporción es muy similar alcanzando los mayores porcentajes en las provincias donde se ubica la capital de las CCAA indicadas en el párrafo anterior, así destaca Barcelona con un 27%, Madrid con el 19% y a gran distancia Tarragona, Valencia y Sevilla, en torno al 4%.

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a través de datos SISPE. Total año 2016.

Competencias específicas requeridas

- Las universidades están en un continuo proceso de transformación debido a la implantación de enseñanzas de grados universitarios y master oficiales que demandan nuevas competencias a estos profesionales de la educación.
- En el análisis de la muestra de ofertas se refleja la importancia de la labor docente que se centra en el diseño e impartición de la materia correspondiente a su área de conocimiento. Por un lado, implica selección y redacción del temario de los contenidos de la/s asignatura/s, y por otro, la propia impartición de las clases, con metodologías más motivadoras para los estudiantes, tanto virtuales como presenciales.
- Otro aspecto muy importante en esta actividad es la evaluación, en la que sus tareas se apoyan en el seguimiento y evaluación del progreso de los alumnos, así como en la preparación y corrección de exámenes y otras pruebas de evaluación, como trabajos y/o prácticas. Está muy relacionado con las tareas que conlleva el papel de los profesores en su función de tutoría en la que acompaña a los alumnos en su actividad académica, ofrecen orientaciones generales, además de asesorar y dirigir los trabajos de fin de titulación, tanto de grado y/o master universitarios y les aconsejan de forma personalizada durante el proceso formativo vinculado a la universidad.
- Otra de las competencias requeridas es la participación en proyectos de investigación, coordinación de equipos entre estudiantes y entidades, así como colaborar en otras actividades de extensión académica.
- La divulgación mediante publicaciones, seminarios, congresos, foros de debate, también cobra especial relevancia para tratar de comunicar todo el conocimiento académico y/o de investigación de estos docentes universitarios.
- Un importante papel juegan las Enseñanzas Artísticas en la educación superior, además de compartir las competencias expuestas en este apartado, poseen unas competencias propias que solicitan en las ofertas los conservatorios y centros superiores de artes, unos requerimientos específicos relacionados con el talento artístico en la música, danza, artes plásticas y artes escénicas, principalmente.

Formación y experiencia

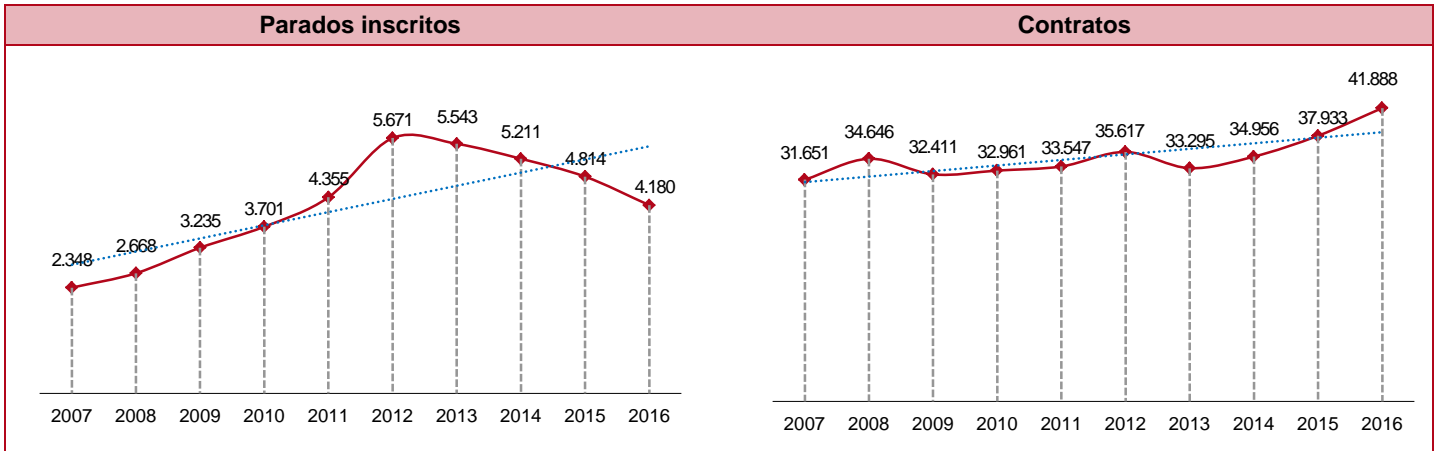
- La formación y la experiencia son dos pilares fundamentales en el ejercicio de esta profesión que exige un nivel formativo muy alto y se constata cuando todas las ofertas de la muestra estudiada, piden titulación universitaria y en dos de cada diez, un máster universitario oficial.
- Con respecto a las titulaciones que se solicitan, el Grado/Licenciatura/Diplomatura alcanza un 44% de las ofertas y casi una tercera parte exige un Doctorado, dependiendo del tipo de profesor universitario.
- Uno de los requisitos más importantes es la acreditación docente de la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación) y/o de las agencias de evaluación y acreditación autonómicas en sus ámbitos correspondientes, para las figuras de los profesores doctores y/o titulares.
- Los conocimientos de idiomas son cada vez más imprescindibles, debido a titulaciones más polivalentes y a la movilidad de estudiantes propiciado por la Unión Europea, por lo que en nueve de cada diez ofertas que exigen idiomas se requiere el inglés, seguido a gran distancia por el francés e idiomas propios de algunas comunidades autónomas, como el catalán y el euskera.
- Se valora el dominio de herramientas y estrategias para impartir programas online mediante un campus virtual, crear test de autoaprendizaje, blogs, etc., tanto en las universidades presenciales, a distancia u online.
- La experiencia en labores docentes y como profesional en activo relacionada con la actividad concreta, son los dos soportes principales que se solicitan en la muestra estudiada.

Acerca del candidato

- En este perfil se busca a una persona con una clara vocación por la docencia y la investigación, con capacidad para generar impacto y motivación a los alumnos.
- En las ofertas, se hace especial hincapié en las habilidades pedagógicas, en la utilización de un amplio abanico de medios didácticos y en la aplicación de diferentes metodologías de enseñanza.
- Las competencias personales cada vez son más determinantes en la búsqueda de un puesto de trabajo y en el mantenimiento del mismo. En este caso, se requiere una persona que sea responsable, con grandes dotes para saber comunicar y transmitir los contenidos formativos, siempre adaptando sus explicaciones a los estudiantes, estableciendo una necesaria empatía, grado de implicación y compromiso.

PRINCIPALES INDICADORES LABORALES

En este apartado se analiza, mediante una serie de indicadores y datos procedentes en su mayoría de fuentes registrales, el comportamiento y dinámica laboral del Grupo ocupacional en estudio. Además, se puede consultar la información actualizada en la página web del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal en [Información mensual/anual del Mercado de Trabajo por ocupación](#).



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a través de datos SISPE. Parados inscritos a 31 de diciembre y contratos total del año.

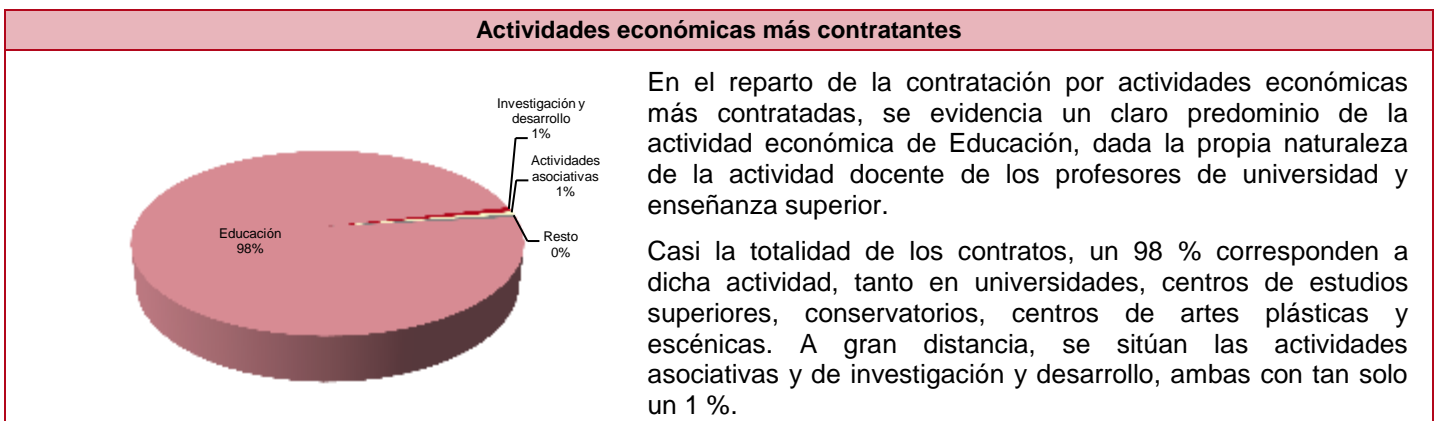
Los gráficos anteriores muestran para el total nacional: el primero, la evolución del número de personas clasificadas como paradas que solicitan empleo en esta ocupación (cada una de ellas puede solicitar hasta seis ocupaciones distintas) y el segundo, el acumulado anual de contratos en dicha ocupación. En el primer gráfico se aprecia un incremento progresivo en el número de solicitantes parados, sobre todo a medida que avanzaba la crisis desde 2008, iniciándose un

pequeño descenso a partir del 2013. Con respecto a la contratación, se aprecia un mantenimiento con ciertos altibajos, desde 2007 hasta 2014, donde se produce cierto repunte en los tres últimos años. Dicho crecimiento se relaciona con la bajada del número de parados, con la temporalidad y un índice de rotación de contratos (número de contratos por persona y año) que en 2016 alcanza el 1,19 en los profesores de universidad, por debajo de la media que es 2,83.

Perfil de la persona parada	
Al cierre de diciembre de 2016 había 4.180 personas inscritas, lo que supone un descenso del 13,17 % respecto al mismo mes del año anterior.	
Hombres:	39,78 %
Mujeres:	60,22 %
Menores de 30 años:	7,08 %
Mayores de 45 años:	53,21 %
Parados de larga duración:	41,36 %
Personas con discapacidad:	2,22 %
Extranjeros:	4,78 %
Primer empleo:	4,69 %
Beneficiarios prestación:	52,96 %

Perfil de la persona contratada	
A lo largo de 2016 se registraron 41.488 contratos, lo que representa un crecimiento de 10,43 %, si lo comparamos con el año anterior.	
Hombres:	52,60 %
Mujeres:	47,40 %
Menores de 30 años:	13,31 %
Mayores de 45 años:	34,03 %
Parados de larga duración:	1,00 %
Personas con discapacidad:	0,29 %
Extranjeros:	6,68 %
Indefinidos	6,85 %
Temporales	93,15 %

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a través de datos SISPE. Parados inscritos a 31 de diciembre 2016 y contratos del total del año 2016.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a través de datos SISPE. Total año 2016.

Distribución geográfica de los contratos y de los parados inscritos

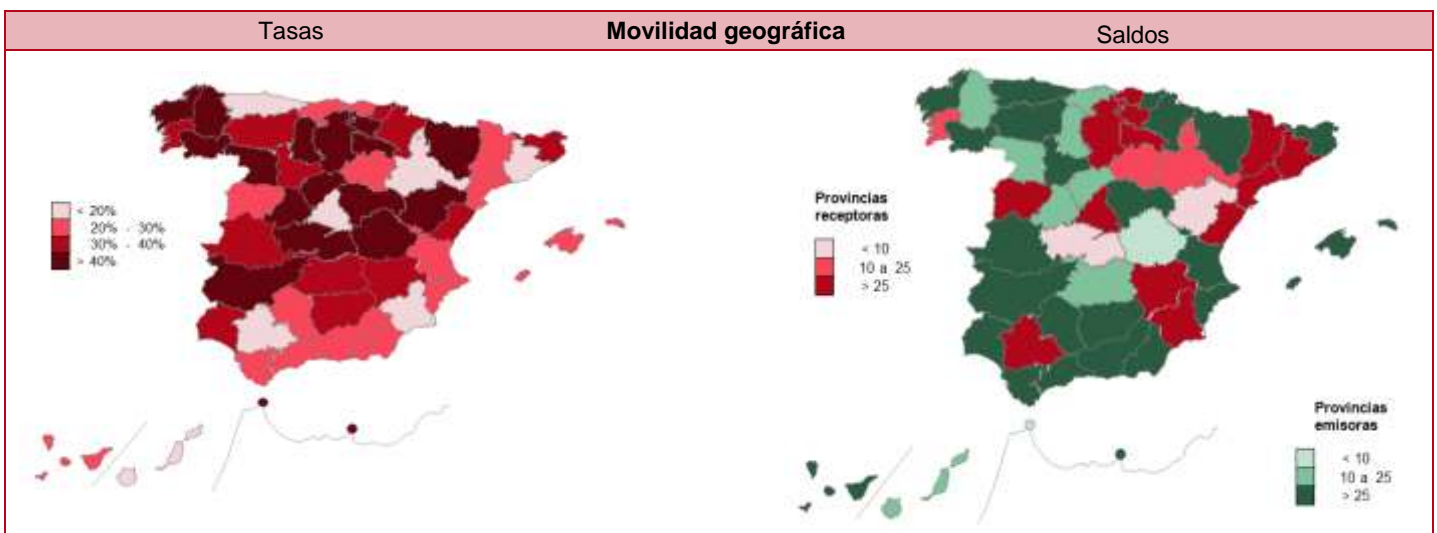
Ámbito geográfico	Contratos		Parados inscritos		Ámbito geográfico	Contratos		Parados inscritos	
	Total	% Variac.	Total	% Variac.		Total	% Variac.	Total	% Variac.
España	41.888	10,43	4.180	-13,17	C. Valenciana	2.820	2,29	431	-18,53
Andalucía	4.690	-5,20	723	-11,61	Extremadura	326	5,84	94	3,30
Aragón	1.658	3,95	108	-16,92	Galicia	387	-18,53	224	-17,65
Asturias, P. de	606	544,68	112	0,90	Madrid, C. de	8.065	8,69	904	-11,80
Balears, Illes	419	50,72	37	-38,33	Murcia, R. de	963	3,66	107	-13,01
Canarias	473	-32,43	85	-15,84	Navarra, C. F. de	360	20,81	62	-6,06
Cantabria	264	-5,04	39	-26,42	País Vasco	2.071	83,93	315	-8,70
Castilla y León	2.366	-8,19	284	-18,86	Rioja, La	1.136	36,37	27	3,85
Castilla-La Mancha	1.005	75,09	113	-4,24	Ceuta	0	-	6	0,00
Cataluña	14.278	12,05	507	-13,78	Melilla	0	-100,00	2	0,00

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a través de datos SISPE. 2016.

Nota: Los contratos se refieren al acumulado a lo largo de 2016 y su variación es con respecto a 2015. Los parados inscritos se refieren a 31 de diciembre de 2016 y su variación es con respecto a 31 de diciembre de 2015. En el total de contratos están incluidos 1 que figuran en zona extranjera.

El incremento de la contratación con respecto al año anterior, se refleja en la mayoría de las CCAA, destacando Asturias, País Vasco, Castilla La Mancha e Illes Balears, sin embargo las CCAA con mayor número de contratos son Cataluña y Madrid, al concentrar más centros universitarios. En cuanto al

desempleo, disminuye el número de parados inscritos respecto al año pasado en prácticamente todo el ámbito estatal, sobre todo en Illes Balears, Cantabria, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Galicia, Aragón y Canarias.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a través de datos SISPE.2016.

La movilidad geográfica provincial se produce cuando no coincide la provincia del domicilio del trabajador y la del centro de trabajo en el que desarrolla su actividad. Con respecto a esta ocupación, la movilidad geográfica es del 23,47 %. Según aparece en el mapa de la izquierda, las provincias alrededor de Madrid son las que tienen una tasa de movilidad más alta, teniendo en cuenta que dicha tasa es la proporción de contratos que implican movilidad, bien sea de entrada o salida, sobre el total de contratos de la provincia. Mientras que el saldo es la diferencia entre el número de contratos que se realizan a los trabajadores que entran a una provincia y el número de contratos que se realiza a los que salen, el signo positivo o negativo de este saldo define a una provincia como emisora o receptora, tal como figura en el mapa de la derecha.

Otros datos de interés:

El ámbito de búsqueda de los demandantes de empleo de este perfil se limita al entorno de su provincia en un 44 % de los casos, un 25 % están dispuestos a moverse en su comunidad autónoma y únicamente el 5 % en todo el Estado. Sin embargo, esta proporción aumenta a un 8 % si sumamos aquellos que le es indiferente y/o se plantean la búsqueda en otro país de la Unión Europea. Este dato está muy relacionado con la movilidad geográfica, teniendo en cuenta la zona se debería ampliar la búsqueda hacia aquellos enclaves con más posibilidades de empleo. Pero seguramente, dicha movilidad se ve dificultada por la escasa duración de los contratos, un 20 % no llega a los seis meses y, casi la mitad, no supera el año y la cuarta parte son de duración indeterminada. Si a la escasa estabilidad, le añadimos la excesiva temporalidad, al alcanzar el 5 % (5,22 %) los contratos indefinidos, se puede explicar que no se produzca una mayor movilidad.

GRUPOS OCUPACIONALES, PRINCIPALES FUNCIONES Y ASPECTOS FORMATIVOS

En este apartado se relacionan, a título informativo, los grupos ocupacionales analizados para determinar este perfil de la oferta. Se ha de tener en cuenta que el grupo profesional que se ha estudiado es el que aparece ofertado en los portales de empleo consultados, que es el que circula en el mercado y que no siempre coincide con las denominaciones de la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11). En este caso, la denominación utilizada habitualmente en el mercado laboral coincide con la única ocupación que aparece en este grupo,

aunque se hayan encontrado otras denominaciones utilizadas en el mercado de trabajo.

También se detallan las funciones que desempeñan estos profesionales, recogidas igualmente en la citada clasificación nacional. Por último, se hacen referencias a aspectos formativos tales como el número de personas que han finalizado estos estudios (egresados) en los últimos años, estudios de máster, certificados de profesionalidad, etc.

Grupos y ocupaciones que comprende**2210 Profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional)**

- 22101011 Profesores de enseñanza superior

Funciones que desempeñan

Los profesores de universidades y otra enseñanza superior (excepto formación profesional) preparan y dan clases y dirigen estudios personalizados en una o más materias de un determinado curso en universidades u otros centros de enseñanza superior (excepto centros de formación profesional). Realizan investigaciones y preparan comunicaciones y libros de carácter académico.

Las tareas que desempeñan pueden consultarse en el enlace [“Notas Explicativas de la CNO-11”](#) del Instituto Nacional de Estadística.

Aspectos formativos

La formación tiene una especial relevancia en este perfil, tal como ha quedado reflejado en apartados anteriores, los requerimientos del mercado laboral en esta actividad, tanto universitaria como de estudios superiores de enseñanzas artísticas, se caracterizan por una clara vocación docente acompañada de formación específica, así como de titulaciones, master y doctorado.

A continuación, se presenta un cuadro con el número de alumnado que finalizó estudios de Grado Universitario, 1º y 2º ciclo (antiguas diplomaturas y licenciaturas) así como Master Universitarios oficiales. Se han incluido el total del ámbito de todas las titulaciones, puesto que en todas las disciplinas una salida laboral es la de ejercer como profesor universitario.

Nº de egresados por curso académico			
Formación	2012-13	2013-14	2014-15
Estudios Universitarios (Grado y 1º y 2º ciclo)	213.910	233.626	223.596
Master Universitario	60.420	67.530	75.097

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

También, se muestra un cuadro con los alumnos matriculados en el curso 2014-15 para hacer el Doctorado, porque es una titulación exigible a los profesores de universidad. Se especifican estudiantes de Doctorado por cada una de las ramas, para poder observar el peso que tiene cada materia.

Matriculados Doctorado	Curso 2014-15
Total Ramas	32.062
Ciencias Sociales y Jurídicas	8.428
Ingeniería y Arquitectura	5.918
Artes y Humanidades	5.515
Ciencias de la Salud	7.625
Ciencias	4.576

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte